

ACUERDO N° 385 : En la Ciudad de San Luís a DIECISIETE días del mes de MAYO de DOS MIL DOCE, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OMAR ESTEBAN URÍA, FLORENCIO DAMIAN RUBIO, ausente el Sr. Ministro OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: **CONCEDER** licencia compensatoria a la Sra. **ALONSO MARGARITA EDITH** agente del Juzgado Civil, Comercial y minas N° 2 a partir del día 21/05/2012 y hasta el 24/05/2012.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-